



AYUNTAMIENTO
DE
CARBALLEDA DE VALDEORRAS
(OURENSE)

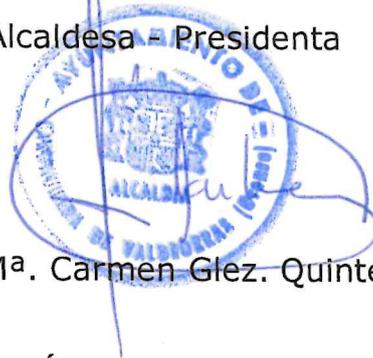
Núm.

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A
SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA
18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS TRECE HORAS.**

<p><u>SEÑORES CONCEJALES</u></p> <p>D. José Antonio Vidal Anta</p> <p>D. Domingo Fidalgo Gutiérrez</p> <p>D. Santiago Corcoba López</p>	<p>De conformidad con las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1.c de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, HE RESUELTO convocar a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, integrado por los Sres. Concejales al margen relacionados, para celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día DIECIOCHO de FEBRERO de 2025 a las Trece horas, en 1ª convocatoria y cuarenta y ocho horas más tarde en segunda, y en la que se tratarán los asuntos que a continuación se detallan.</p>
--	---

Carballeda de V., a 14 de FEBRERO de 2025

La Alcaldesa - Presidenta

Fdo.: M^a. Carmen Glez. Quintela

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación Acta sesión anterior.
- 2º.- Aprobación Plan de actuación integrada de las entidades locales de Valdeorras (PAI Valdeorras).
- 3º.- Aprobación de gastos y facturas.
- 4º.- Expedientes licencias y comunicaciones previas.
- 5º.- Solicitudes de subvenciones para ejecución de obras municipales al amparo de las siguientes órdenes:
 - Orden de 14 de enero de 2025 de la Consellería de Presidencia, Xustiza e Deportes, publicada en el D.O.G. de fecha: 28 de enero de 2025 por la que se convocan subvenciones para la creación y/o mejora de las infraestructuras, dotaciones, instalaciones y equipamientos vinculados a la prestación de servicios municipales, destinadas a ayuntamientos de Galicia para el año 2025.
 - Orden de 23 de enero de 2025 de la Consellería de Presidencia, Xustiza e Deportes, publicada en el D.O.G. de fecha: 6 de febrero de 2025 por la que se convocan subvenciones de la línea en concurrencia no competitiva y de la línea de concurrencia competitiva del Fondo de Compensación Ambiental para el año 2025.
- 6º.- Participación en el Plan Camiña 2025 - 2026
- 7º.- Escritos, Comunicaciones y Asuntos varios.